

43009

Quito, 30 de Agosto del 2013

Señorita

MARIA BELEN GRANJA PAREDES

Ciudad.-

Cúmpleme informarle que mediante escritura de Constitución de la **COMPAÑÍA LABORATORIO BIOTECNOLOGICO AMBIENTAL LAB-BIO-TEC S.A.** se le designó para el cargo de **PRESIDENTE**, por un período de dos (2) años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

El Presidente, sustituirá al Gerente General en ausencia temporal o definitiva.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 10 de Julio del 2013, ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Decima del cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de agosto del 2013, bajo el número "3298", Repertorio número "29494" del año 2013

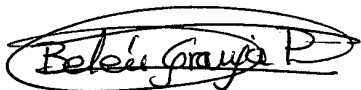
Atentamente,



INES LILIAN GODOY RIVAS
GERENTE GENERAL

Quito, 30 de Agosto del 2013

En la presente fecha, acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA LABORATORIO BIOTECNOLOGICO AMBIENTAL LAB-BIO-TEC S.A.**



MARIA BELEN GRANJA PAREDES
C.C. 171596292-2

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	33163
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14032
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/08/2013
FECHA ACEPTACION:	30/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIO BIOTECNOLOGICO AMBIENTAL LAB-BIO-TEC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715962922	GRANJA PAREDES MARIA BELEN	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. # 3298 DEL 28/08/2013 NOTARIA 10 (S) DEL 10/07/2013 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL